



Universidad de Chile  
Facultad de Comunicación e Imagen  
Escuela de Periodismo

## CHANAVAYITA, UN LUGAR DE (DES)ENCUENTRO

Una dramática pérdida patrimonial

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PERIODISTA

Reportaje audiovisual

IVETTE ALEJANDRA BARRIOS PÉREZ

ANDREA SALOMÉ MONTERO CID

KARINA ALONDRA SIMAO FLORES

Profesora Guía: Carolina Trejo Vidal

Santiago de Chile

2024

## ÍNDICE

<b>1) Título</b>	<b>4</b>
<b>2) Descripción del proyecto</b>	<b>4</b>
2.1 Realizadoras y roles	4
<b>3) Storyline</b>	<b>4</b>
<b>4) Punto de vista</b>	<b>5</b>
<b>5) Sinopsis</b>	<b>5</b>
<b>6) Fundamentación de la idea</b>	<b>6</b>
<b>7) Tratamiento audiovisual</b>	<b>7</b>
7.1 Cámara	7
7.2 Sonido	8
7.3 Entrevistas	8
7.4 Paleta de colores	9
7.5 Iluminación	10
7.6 Montaje	10
7.7 Gráficas	11
<b>8) Investigación</b>	<b>11</b>
8.1 Información de Chanavayita y sus habitantes	11
8.2 Detalles de los hallazgos arqueológicos	14
8.3 Descubrimiento durante el rescate	15
8.3.1 Origen de los cuerpos	16
8.4 Construcción del alcantarillado y responsabilidad legal de la obra	17
8.4.1 Ley de Monumentos	18
<b>9) Descripción de personajes</b>	<b>20</b>
9.1 Martín Sánchez: joven que reportó uno de los cuerpos	20
9.2 Luis Pérez: director del Museo Regional de Iquique	22

9.3 Luis Cortés: presidente de la junta de vecinos de San Pedro de Chanavayita	24
9.4 Víctor Bugueño: arqueólogo encargado del monitoreo arqueológico de la obra desde el 2016 hasta el 2019	26
9.5 Carolina Torres: encargada de proyectos de la Dirección de Obras Portuarias MOP de Tarapacá	27
9.6 Rose-Marie Acuña: seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Tarapacá	29
9.7 José Antonio Gómez: buzo mariscador de la caleta	31
9.8 Wilson Escobar: vecino de la caleta, mostró donde estaban los cuerpos	32
9.9 Michelle Maturana: entrevistada en el Día de los Patrimonios	33
9.10 Gustavo Orellana: entrevistado en el Día de los Patrimonios	35
<b>10) Descripción de locaciones</b>	<b>36</b>
10.1 Parque Quinta Normal, Santiago	36
10.2 Caleta Chanavayita	37
10.3 Iquique	38
10.4 Museo Regional de Iquique	39
<b>11) Tratamiento narrativo</b>	<b>40</b>
<b>12) Referencias teóricas</b>	<b>42</b>
<b>13) Referencias audiovisuales</b>	<b>44</b>
<b>14) Anexos</b>	<b>45</b>
14.1 Bibliografía	45
14.2 Cesión de derechos de imagen de los personajes	47
14.2.1 Entrevistados presentes en el documental	47
14.2.2 Entrevistados no presentes en el documental	57

## **1) Título**

“Chanavayita, un lugar de (des)encuentro. Una dramática pérdida patrimonial”

## **2) Descripción del proyecto**

- Tema: Patrimonio cultural en peligro, el caso Chanavayita
- Género: Reportaje
- Duración: 31 minutos
- Formato de grabación: color, video MP4

### **2.1 Realizadoras y roles**

- Dirección y producción: Ivette Barrios, Andrea Montero y Karina Simao
- Sonido: Ivette Barrios
- Cámara: Andrea Montero y Karina Simao
- Guion y montaje: Karina Simao

## **3) Storyline**

Martín Sánchez, a sus 21 años, fue de vacaciones con su familia a una tranquila caleta en las cercanías de la ciudad de Iquique. Nunca imaginó que durante su paseo matutino encontraría, en una bolsa, un cuerpo humano esqueletizado de aproximadamente tres mil años de antigüedad. Este sería el inicio de una intrigante trama arqueológica en la Caleta Chanavayita, pues durante el rescate de estos restos, se halló una fosa común con otros cinco cuerpos más, los cuales habían sido manipulados y abandonados en ese lugar. Este es un reportaje audiovisual donde se busca conocer y resolver el enigma de los restos esqueletizados de Chanavayita, y quienes son los responsables de su abandono y desprotección, realidad que no parece ser aislada.



#### **4) Punto de vista**

El aumento de la población ha provocado distintos procesos de urbanización que son necesarios para la sociedad, sin embargo, no siempre este ‘progreso’ respeta y protege la riqueza cultural, ancestral e histórica de las localidades. Muchas veces razones económicas han causado que distintas empresas destruyan, reubiquen y desaparezcan hallazgos arqueológicos para no detener las obras. Esto se suma a los tiempos que toma el Consejo de Monumentos para determinar el levantamiento de las piezas o restos arqueológicos. Entidad que puede demorar un periodo indefinido en dar la autorización del rescate, provocando, por ejemplo, lo que vivieron los vecinos de la Caleta Chanavayita, quienes estuvieron meses con cuerpos esqueletizados en exposición y en plena vía pública. Prácticas que están produciendo un daño irreversible al patrimonio regional y nacional, evitando posibles investigaciones, además de perjuicios sociales y sanitarios a la comunidad.

#### **5) Sinopsis**

Chanavayita es una pequeña caleta en el norte de Chile, famosa por sus playas de arena blanca y aguas cristalinas, se encuentra rodeada por grandes acantilados rocosos y dunas doradas, lo que brinda un paisaje impresionante y único. El pueblo, que es hogar de pescadores y comerciantes, cuenta con un rico pasado histórico que aún se preserva gracias a las propiedades únicas del desierto.

En 2021, la denuncia del turista Martín Sánchez sobre el hallazgo de un cuerpo frente a la cabaña que alojaba en la caleta, abrió una investigación que dio como resultado el rescate de seis osamentas humanas, sumado a otros materiales arqueológicos, los cuales habían sido manipulados y puestos en una especie de fosa común.

Un caso que expuso las distintas irregularidades cometidas, tanto por el área pública como privada, en el resguardo del patrimonio arqueológico, además de mostrar la inesperada reacción de la comunidad de la caleta, que no se sorprende al encontrar cuerpos esqueletizados debido a lo cotidiano que son este tipo de hallazgos.

*Chanavayita, un lugar de (des)encuentro* expone —a través del testimonio de quien halló los restos, la comunidad y las autoridades competentes en esta área— una grave situación de abandono y desprotección del patrimonio cultural del norte de Chile.

Desprotección que también revela y plantea la necesidad de modificar la actual Ley de Monumentos Nacionales y Normas Relacionadas (N.º 17.288), que es un conjunto de normas legales para la identificación, resguardo, conservación y puesta en valor de los bienes nacionales. Según lo planteado por la encargada de proyectos en el Ministerio de Obras Públicas (MOP), Carolina Torres, el Consejo de Monumentos tiene claro que la norma está quedando obsoleta y que tiene que ser modificada, sobre todo por los tiempos que demora, junto con la cantidad muy acotada de profesionales y por sus procedimientos centralizados.

## **6) Fundamentación de la idea**

Chile es un país rico en diversidad cultural y arqueológica, cuyo extenso territorio nos entrega una gran variedad patrimonial. Si nos vamos al norte podemos encontrar las momias Chinchorro, las más antiguas del mundo, y al sur, en Tierra del Fuego, podemos estudiar el impacto de la colonización que provocó la exterminación de un destacado pueblo de nuestro país, los Selknam. Sin embargo, mucho de este patrimonio se encuentra desprotegido, e incluso es vulnerado, transformando este problema en un tema de interés tanto político-social como periodístico.

Frente a esta situación, muchos especialistas consideran que la legislación parece estar al debe con la protección del patrimonio que, junto con las razones económicas de las empresas, se vuelve un atentado contra dicho patrimonio cultural del país. Tal es el caso de Chanavayita, una pequeña caleta de Iquique, donde vecinos del sector aseguran que han descubierto más de un cuerpo esqueletizado los han sido abandonados, restos provenientes de pueblos originarios con más de tres mil años de antigüedad en la zona. Un hecho que no solo preocupa, sino que despierta el interés periodístico y de investigación de la propuesta audiovisual que presentamos.

De hecho, y por estas razones, consideramos que este suceso es de gran interés público, pues implica la vulneración del patrimonio, la identidad y la cultura de la región —lo que obstaculiza posibles investigaciones en la materia—. Además de estar infringiendo los derechos sociales e históricos de la comunidad, ya que, junto con la pérdida de información cultural y

arqueológica, la demora del rescate provoca que los vecinos estén expuestos a restos humanos durante meses.

## **7) Tratamiento audiovisual**

### **7.1 Cámara**

En la obra audiovisual se emplearon principalmente dos cámaras Canon con lentes de 18-55 milímetros, para planos generales, y 18-135 milímetros, para entrevistas. También, y en forma excepcional, se utilizó la plataforma Zoom para una entrevista, lo que significó el uso de la cámara del dispositivo móvil del entrevistado.

Asimismo, se usaron distintos tipos de registros para que la narración resultara más dinámica. Esto incluyó diferentes planos, como lo son: generales, medios, americanos, detalles y primeros planos, según la necesidad y el lugar del registro. Adicionalmente y de manera general, se hizo empleo de ángulos normales, sin embargo, en casos de testimonios, con el objeto de rescatar elementos sensibles, así como también en el caso del sitio del hallazgo, se empleó ángulos picados y contrapicados.

Los planos variaron según la necesidad, donde los generales se aprovecharon para contextualizar al espectador, como lo son: la Caleta Chanavayita, casas, botes pesqueros, fauna del lugar, paisajes, entre otros. Los planos medios y medios largos fueron principalmente usados en entrevistas más extensas, para mostrar más detalladamente al entrevistado y poder dar cuenta de sus gestos y lenguaje no verbal. Los primeros planos fueron reservados en el caso de entrevistas de menor duración y que se distinguieron por su carácter de pregunta y respuesta.

Adicionalmente, se realizaron planos con movimiento en casos donde los entrevistados nos muestran sectores importantes de la caleta. También se incluyeron imágenes de archivo y material fotográfico, que tuvieron como finalidad evidenciar situaciones o lugares que no pudieron ser registrados mediante video, como lo son: las imágenes de las osamentas denunciadas por Martín, el material recolectado por el Museo Regional de Iquique o locaciones muy alejadas del lugar de grabación, como Machu Picchu.

## 7.2 Sonido

Como realizadoras, nuestra intención al trabajar con el sonido fue resaltar las características del escenario principal del reportaje, la Caleta Chanavayita, además de aportar elementos sonoros propios del sector y las voces de los entrevistados que guiaron esta historia.

A modo de apertura, la obra audiovisual inició con una música andina sin *copyright* de fondo. Además, se utilizó otra música de las mismas características cuando se dio a conocer la Caleta Chanavayita. También, se implementó música genérica con rasgos de acción y suspenso sin *copyright* en momentos específicos de la pieza, para enfatizar situaciones dramáticas e importantes.

Con el propósito de presentar a la localidad, se utiliza en forma exclusiva la voz en *off* de una de las memoristas—Karina Simao— que da pie a la investigación, solo como dispositivo sonoro que introduce la pieza audiovisual. En el reportaje también se emplearon las voces de los mismos personajes que conformaron el conflicto, como las autoridades y vecinos de la caleta, con el objetivo de narrar y guiar la investigación. Estas voces fueron grabadas con un micrófono *lavalier*.

A lo largo de la pieza se destacan los ruidos ambientes de la caleta norteña, tales como: el sonido del viento, el agua marina, los pájaros de la zona, la carretera, los perros callejeros, entre otros, con el fin de caracterizar el entorno y evocar la sensación de estar inmerso en la propia localidad.

## 7.3 Entrevistas

Antes de iniciar las entrevistas realizamos una extensa investigación previa, aquí pudimos definir qué autoridades y testimonios eran adecuados para participar en el reportaje. Además, con el objetivo de organizarnos y asegurarnos de obtener la información necesaria, hicimos una pauta de preguntas específicas para cada entrevistado.

Asimismo, hicimos entrevistas previas con la intención de tener antecedentes del caso, como la realizada con la doctora en Historia Viviana Gallardo o la arqueóloga Macarena Ledezma, quienes no participaron en la pieza audiovisual.

Las entrevistas a las autoridades estuvieron pensadas para que nos entregaran más información sobre este caso, como las distintas irregularidades y delitos que se cometieron o los correctos procedimientos que indica la ley. Estas entrevistas, por sus características y la función que cumplen dichas autoridades, se hicieron en interiores, en las oficinas de cada una de ellas, a excepción de la seremi, quien se encontraba en una reunión en la junta de vecinos de la caleta. Esto lo hicimos con la intención de diferenciar los testimonios de las autoridades con los que otorgaron los habitantes de la caleta.

En el caso de los vecinos de Chanavayita —y en contraste a las autoridades— fueron en el exterior, en las calles de la localidad, donde se encontraron muchos de los restos arqueológicos. Estos testimonios tuvieron como propósito exponer en primera fuente lo ocurrido en la caleta, narrando los acontecimientos desde una mirada menos técnica y más personal, respecto a lo que significa vivir en una zona donde los hallazgos arqueológicos son frecuentes.

En cuanto al tratamiento audiovisual de las entrevistas, las imágenes de estas fueron grabadas por dos cámaras Canon semi profesionales, cada una sobre trípodes, mientras que las voces fueron grabadas por el micrófono de solapa, a excepción de la entrevista a Víctor Bugueño que, debido a su disposición horaria y la distancia en que se encontraba, se realizó por medio de una videollamada en Zoom.

El ambiente de cada entrevista tuvo estrecha relación con la ocupación o el papel de cada personaje en el reportaje. Por ejemplo, el director del Museo Regional de Iquique fue entrevistado en su oficina, mientras que la entrevista al presidente de la junta de vecinos de Chanavayita fue llevada a cabo a lo largo de la caleta debido a que su intención fue exhibir el lugar.

#### **7.4 Paleta de colores**

La paleta de colores que utilizamos en el reportaje se caracteriza por una distinción entre dos estilos visuales, con la intención de transmitir sensaciones y atmósferas específicas de dos ubicaciones diferentes. Para las imágenes de la costa de Iquique, empleamos una estética más cálida. Los colores predominantes fueron tonos tierra, dorados y amarillos. Estos colores fueron acentuados en postproducción, y tuvieron como finalidad aportar la sensación de aridez y luminosidad propia del desierto.

En contraste, las imágenes presentadas de Santiago, el Día del Patrimonio, se caracterizan por una estética de colores más neutros. Usamos una gama de colores más apagada, como grises, azules y verdes, lo que creó una atmósfera más urbana. Esta elección de colores neutros también tuvo como objetivo diferenciar el clima y el ambiente de la ciudad con la localidad costera.

## **7.5 Iluminación**

En el caso de la iluminación se utilizó, principalmente, la luz natural existente, ya que las entrevistas fueron grabadas, en su mayoría, en exteriores y durante el día, tanto para graficar el lugar de los hallazgos como para contextualizar la realidad que viven los protagonistas a diario.

Adicionalmente, en las entrevistas grabadas en interiores, se utilizó luz artificial mediante focos led y, debido a la escasez de luz natural, estos recursos se volvieron a emplear en el caso de las entrevistas grabadas en horario nocturno.

## **7.6 Montaje**

En el montaje se optó por iniciar de manera asincrónica con el Día de los Patrimonios 2023, con el fin de mostrar las aglomeraciones de personas interesadas en las diversas actividades culturales llevadas a cabo durante esa jornada en Santiago. De este modo, buscamos generar un contraste de la preocupación vigente por el patrimonio cultural en Chile y lo que se revelará en el reportaje.

Una vez presentado el escenario principal del caso —la Caleta Chanavayita en Iquique—, los hechos se muestran de manera lineal, como una crónica audiovisual. Comienza desde la denuncia del joven turista por el hallazgo de un cuerpo en la caleta, continuando con los relatos de los vecinos sobre los hallazgos arqueológicos y los testimonios de las autoridades competentes. Asimismo, hubo momentos donde se presentaron los sucesos de manera simultánea, como es el caso del relato del director del Museo Regional de Iquique y el testimonio del arqueólogo Víctor Bugueño. Esta propuesta de montaje buscó profundizar en la denuncia y en la contraposición de los especialistas frente a los hechos expuestos, armado a partir de los mismos testimonios de los entrevistados.

El montaje finalizó de forma reflexiva, pues se abordó los problemas planteados, como la discusión sobre la necesidad de actualizar y modificar la Ley de Monumentos Nacionales, junto a la idea de crear un museo *in situ* en la zona para que los cuerpos permanezcan en Chanavayita.

Esta estructura en el montaje tuvo como objetivo proporcionar un hilo conductor más sólido, que permita comprender, profundizar y conectar de mejor forma con este complejo caso de destrucción y despreocupación del patrimonio cultural en Chile.

## **7.7 Gráficas**

Las gráficas se utilizaron con el propósito de identificar a las personas y lugares que se presentaron en el reportaje. Respecto a los testimonios, su función fue establecer nombres y descripción de los personajes que aparecen en la obra audiovisual, así como también para dar los respectivos créditos e información relevante. Estos tienen colores y diseños sencillos para ir en concordancia con el sentido estético de la obra y el contexto geográfico.

En el caso de algunos testimonios, como los grabados durante la exploración de la caleta, se optó por acompañarlos de subtítulos para su mejor comprensión. Esto se hizo debido a las condiciones ventosas típicas de la zona costera y del desierto, las cuales, en algunos momentos, afectaron la calidad del audio. Asimismo, se utiliza el GC, a toda pantalla con fondo negro, con información y datos relevantes que permitan guiar y profundizar en aspectos específicos de la historia.

## **8) Investigación**

### **8.1 Información de Chanavayita y sus habitantes**

La Caleta Chanavayita en los inicios de la república peruana era conocida como Puerto Inglés, y se usaba para cargar guano proveniente de la zona<sup>1</sup>. Chanavayita está ubicada

---

<sup>1</sup> López, O. W. (marzo, 2019). *Documento de trabajo N.º 4 caracterización socio demográfica de las caletas del borde costero de la región de Tarapacá. Censo 2017*. GORE Tarapacá. Recuperado el 30 de octubre de 2023, desde [https://geoportal.goretarapaca.gov.cl/wp-content/uploads/2019/10/DOCUMENTO-DE-TRABAJO-N\\_4.pdf](https://geoportal.goretarapaca.gov.cl/wp-content/uploads/2019/10/DOCUMENTO-DE-TRABAJO-N_4.pdf)

aproximadamente a 59 kilómetros al sur de la ciudad de Iquique, en la región de Tarapacá, entre las localidades de Patillos y Punta Patache.<sup>2</sup>

A diferencia de otras caletas del sector, esta cuenta con un acceso abierto y transitable para todo vehículo. Su ubicación es privilegiada debido a la cercanía con la principal carretera del norte, Ruta 1, que conecta Iquique con la ciudad de Antofagasta. Actualmente, su principal actividad económica es la pesca y el buceo. Gran parte de los trabajos que se desarrollan en Chanavayita tienen relación con la extracción de recursos marinos, como la pesca y el buceo artesanal, y la extracción de huiro y cochayuyo.

Otras actividades económicas que se desarrollan en la caleta tienen relación con el turismo, como el comercio, las actividades de alojamiento y los servicios de comida. Sin embargo, hay una gran parte de la población que trabaja en las industrias salinas o mineras que se encuentran cerca del sector. También, Chanavayita se caracteriza por tener un gran balneario que rodea la playa, la cual es apta para distintos tipos de deportes náuticos como la natación o el buceo.

Al ser una caleta, la biodiversidad consta principalmente de mamíferos marinos predominantes en toda la costa de Tarapacá. Se pueden observar jotes, huairavos, gaviotas, pato yeco, lobos marinos y pelícanos. Además, según los buzos y pescadores de la zona, los mariscos que se extraen son la jaiba, el pulpo, el loco, chorito y erizo de mar, y peces como el jurel, lenguado y borrachilla.

Según el Censo de 2017, Chanavayita posee una población de 603 habitantes, de los cuales 333 son hombres y 270 mujeres. Si bien, el grueso de su población autóctona pertenecía al pueblo Chango, de acuerdo a lo indicado por los arqueólogos Luis Pérez y Víctor Bugueño, junto a algunos testimonios de los vecinos, los actuales locatarios son personas foráneas que vienen, en su mayoría, desde la región de Coquimbo, en búsqueda de mejores condiciones de pesca.

Por otro lado, esta caleta podría convertirse en una futura zona de sacrificio debido a que ha enfrentado grandes problemas medioambientales, en donde los propios vecinos han denunciado el abandono por parte del Estado a los problemas generados por proyectos como Teck Quebrada Blanca, o la minera Doña Inés de Collahuasi en Punta Patache —ubicada a

---

<sup>2</sup> Tarapacá en el mundo. (5 de febrero, 2020). *Caleta Chanavayita – Tarapacá en el Mundo*. Tarapacá en el Mundo. Recuperado el 30 de octubre de 2023, desde <https://tarapacaenelmundo.com/caleta-chanavayita/>



10 kilómetros al sur de la caleta—<sup>3</sup>. Debido a los residuos emanados por el distrito minero de Collahuasi, en 2006, los locatarios de Chanavayita iniciaron una serie de manifestaciones, que no se abordan en nuestra obra audiovisual, dado que puede dar para otro trabajo de investigación.

La falta de atención institucional a los problemas medioambientales sufridos en Chanavayita no solo afectan directamente a la población por la contaminación del aire, sino que también daña la fauna marina, como lo señalan los especialistas. Esto se debe a que los residuos mineros provocan un aumento en la temperatura del mar, y la depredación de los hábitats desérticos por las instalaciones industriales.

Además de los problemas medioambientales, Chanavayita ha vivido una exclusión como comuna, debido a la falta de agua potable las 24 horas, electricidad básica, alcantarillado—origen de nuestro tema—, educación media y técnica, y acceso a insumos médicos especializados. Estas condiciones de vida son el reflejo de la marginalidad a la que está sometido este territorio costero nortino, como lo denuncian sus vecinos y vecinas.

Según el actual presidente de la junta de vecinos, Luis Cortés:

“Acá el problema con las autoridades es que nos dejan abandonados. No hay un apoyo de las autoridades hacia nosotros. Prácticamente, hace unos años atrás, tuvimos que venderle el alma al diablo, como le decimos nosotros, trabajar con las mineras para poder tener progreso.”



*Caleta Chanavayita, región de Tarapacá. Fotografada por Karina Simao*

---

<sup>3</sup> Edición Cero. (26 de abril, 2021). *Territorios de castigo social: El caso de los asentamientos costeros de Tarapacá*. Edición Cero. Recuperado el 30 de octubre de 2023, desde <https://edicioncero.cl/2021/04/territorios-de-castigo-social-el-caso-de-los-asentamientos-costeros-de-tarapaca/>

## 8.2 Detalles de los hallazgos arqueológicos

Martín Sánchez (23), un joven iquiqueño que el 21 de febrero de 2021 viajó con su familia a una cabaña en Chanavayita, propiedad de su tío, ubicada a dos cuadras del mar. Al día siguiente de su llegada, Martín se levantó temprano para recorrer los alrededores de la zona y al regresar de su paseo encontró un cuerpo humano dentro de una bolsa. Respecto a este descubrimiento, Sánchez relata:

“De camino a la casa vi un cúmulo de tierra que se veía extraño, había un saco bien sospechoso. De curioso fui a mover el saco; yo pensaba que era un lobo marino muerto y encontré un cráneo humano, me asusté bastante. Después de ver el cráneo, me di cuenta de que había más partes del cuerpo. Supuse que era una niña porque tenía trenzas. Fue difícil de reconocer porque estaba en muy mal estado, los huesos estaban bastante rotos y dentro de un saco de tela. Ese saco estaba justo afuera de la casa que arrendamos”, recordó el joven.

Luego del hallazgo, Sánchez llamó a Carabineros de la zona, ya que estaban cerca del lugar. El funcionario que acudió al llamado le indicó que por sus características se trataba de una momia y le recomendó que llamara a la Policía de Investigaciones (PDI) para que le otorgaran más información. Juan Rodríguez (41), el tío del joven, dejó constancia en Carabineros y Martín en PDI.

Después de una hora, PDI llegó al lugar de los hechos y realizó las indagaciones correspondientes. Un policía le indicó a Martín que efectivamente se trataba de una momia y que le iba a informar al Consejo de Monumentos Nacionales de Chile (CMN) para que rescataran el cuerpo. Además, le señaló que el CMN lo llamaría para hacerle una pequeña entrevista sobre las condiciones en las que fueron encontrados los restos arqueológicos.

Transcurrieron 10 días, y al no recibir ninguna llamada y percatarse de que el cuerpo seguía abandonado, Martín se comunicó, a través de correo electrónico, con el Museo Regional de Iquique para que hicieran el rescate del cuerpo.

A finales de octubre del 2021, ocho meses después de la denuncia, Martín Sánchez fue contactado, a través de WhatsApp, por un arqueólogo del Gobierno Regional (GORE), quien le notificó que el cuerpo encontrado había sido rescatado. Lo cierto es que, según nuestra investigación, todo el proceso de rescate y preservación de estos restos abandonados en la vía pública, no se ajustaron a la normativa vigente.

El mismo director del Museo Regional de Iquique, Luis Pérez, relata cómo estos cuerpos llegaron a su edificio: según el director, el arqueólogo encargado de supervisar la obra del alcantarillado en la caleta, Víctor Bugueño, fue quien lo llamó personalmente para que recibiera estos cuerpos en el museo. En un principio, Pérez rechazó recibir los materiales arqueológicos debido a su mal estado de conservación, el confuso origen de los restos y la posibilidad de estar en presencia de un delito.

Sus dudas se debían a que estos cuerpos podrían pertenecer a un hallazgo reportado por los vecinos de Chanavayita durante el 2019, lo que implicaría que estos restos fueron ocultados y luego abandonados, indicando una falta de seguimiento a los protocolos de la Ley de Monumentos. Finalmente, Luis Pérez los aceptó para que pudieran ser preservados:

“(…) Me insistieron en que yo recibiera los materiales como museo y, obviamente, como todas las partes, tenemos la responsabilidad de velar por la protección de los bienes patrimoniales, independiente de que hayan sido descontextualizados y alterados, obviamente yo accedí a recibirlos en el museo. Actualmente, están resguardados acá”, comenta el director.

### **8.3 Descubrimiento durante el rescate**

Ocho meses después de la denuncia, un grupo de arqueólogos contratados por el GORE fueron a recoger el hallazgo notificado por Martín. Los profesionales constataron que en total eran seis cuerpos junto a otros materiales arqueológicos, los cuales habían sido manipulados, envueltos en bolsas y puestos en un espacio similar a una fosa común, con uno de los restos a vista de la comunidad y rodeado de basura.

Macarena Ledezma, arqueóloga y jefa encargada del rescate de los cuerpos a fines de 2021, declaró que los restos “se encontraban en un lugar como un basural, entonces

determinamos que prácticamente era como una fosa común de cuerpos, que una persona tomó y los dispuso ahí, en diferentes bolsas de basura”.

“Los restos se encontraban en muy mal estado de conservación, porque estaban en bolsas de basura, algunos expuestos, otros estaban enterrados y los que estaban en bolsas se encontraban muy húmedos, putrefactos. Tuvimos que dejarlos secando un tiempo porque no se podían manipular por el olor que emanaba y porque algunos estaban con hongos”, agregó la arqueóloga.

Además, Ledezma indicó que no era el primer rescate en la zona, ya que en 2019 los vecinos reportaron otros cinco cuerpos, pero solo cuatro pudieron ser rescatados debido a la pérdida de uno de ellos, que actualmente sigue desaparecido.

### **8.3.1 Origen de los cuerpos**

Según la arqueóloga encargada de los rescates, los cuerpos esqueletizados o cuerpos enfardados encontrados en la Caleta Chanavayita tendrían entre tres mil y cuatro mil años de antigüedad, y pertenecían a poblaciones recolectoras-cazadoras costeñas que habitaron en el periodo formativo hasta medio tardío en la costa de Tarapacá. Estos se caracterizaban por ser nómades y haber sufrido grandes transformaciones a lo largo de su historia.

Los restos pertenecen a grupos étnicos que, por distintos procesos de aculturación, transformación y migración, están prácticamente extintos. La historia real de estas comunidades todavía es materia de investigación y debate.

Según la doctora en Historia, Viviana Gallardo Porra, los primeros hallazgos arqueológicos que se pueden determinar, como habitantes en el sector norte de Chile, son de la zona de la Puna, en épocas supertempranas del año once mil al diez mil antes de Cristo.

“Todo indica que hubo un cambio de tipo climático, provocando más aridez en las zonas altas, y los productos que estos primeros cazadores-recolectores podían ocupar se hicieron más escasos, entonces comenzó un proceso de desplazamiento hacia los sectores costeros”, explica Gallardo.

Lo que se sabe de estos pueblos costeros es que recolectaban mariscos y que recién en el año cuatro mil después de Cristo hay evidencia de técnicas de pesca, pues se encontraron anzuelos y redes de fibra vegetal. Estos grupos costeros también tuvieron influencia de pueblos del interior, como la zona de Tiliviche.

Como uno de los cuerpos encontrados en Chanavayita tenía trenzas y una vestimenta de textiles, Viviana explica que estas características pueden indicar influencia de la zona altiplánica, donde se ubica la cultura Tiahuanaca, la cual antecedió la famosa civilización Inca. Es decir que estos cuerpos encontrados en Chanavayita pueden ser antecesores al pueblo Chango o de cualquier otro pueblo originario nortino.

Dado que la zona de Chanavayita ha sido habitada por los changos en el pasado, lo más probable es que la comunidad de la cual provienen los cuerpos esqueletizados encontrados en esa zona sean los predecesores de este pueblo originario.

Los changos fueron un grupo de indígenas que se trasladaban por las costas del norte de Chile en búsqueda de refugio y alimento. Los hombres salían al mar a pescar en sus balsas hechas de lobo marino, mientras que las mujeres mariscaban en la orilla. La constante exposición al sol, junto al agua salada del mar, hacía sus pieles morenas, sus cabellos negros y finos, y sus cuerpos musculosos y fuertes.

#### **8.4 Construcción del alcantarillado y responsabilidad legal de la obra**

En 2016, en la Caleta Chanavayita se inició la construcción de un alcantarillado como parte del proceso de urbanización del sector. La institución responsable de esta obra es la Municipalidad de Iquique y es financiada por el Gobierno Regional de Tarapacá. Aún en 2023 sigue en proceso de construcción sin fecha estimada de término.<sup>4</sup>

Para este mejoramiento, se contrató durante el 2016 hasta 2019 al arqueólogo Víctor Bugueño con el propósito de llevar a cabo el monitoreo permanente de la obra. Como parte de sus responsabilidades, Bugueño era el encargado de informar y comunicar cualquier hallazgo arqueológico que surgiera durante el desarrollo de la construcción. Bugueño, quien fue entrevistado, aseguró que cuando se inició el proyecto:

---

<sup>4</sup> Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2016) *Construcción alcantarillado Caleta Chanavayita, Iquique*. | BIP. (2016). BIP Data. Recuperado el 30 de octubre de 2023, desde <https://bipdata.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/profile/iniciativa/304630530>

“En ese momento nadie consideraba tener un arqueólogo en una obra, que un arqueólogo participara como inspector técnico, ni nada por el estilo. Si no que estas personas que estaban excavando reportaron que empezaron a aparecer en las calles de Chanavayita, mientras excavaban, restos arqueológicos. Sí, yo fui contratado por eso, ellos tuvieron la necesidad y la urgencia, porque el Consejo de Monumentos les había detenido la obra.”

Lo concreto es que tanto los vecinos de la caleta como el director del Museo Regional de Iquique aseguran que los restos humanos, junto a otros materiales arqueológicos, fueron desenterrados, manipulados, quedando abandonados y expuestos por meses en la vía pública.

#### **8.4.1 Ley de Monumentos**

Desde 1925 fue promulgado el decreto de Ley N.º 651 del Ministerio de Instrucción Pública, el cual resguardaba legalmente el patrimonio nacional en Chile durante la época. Este decreto trajo consigo la formación del Consejo de Monumentos Nacionales, organización que tenía como labor principal la fiscalización de los protocolos establecidos para la protección del patrimonio.

Luego, en 1970, se derogó este decreto para dar paso a la Ley N.º 17.288 de Monumentos Nacionales promulgada por Eduardo Frei Montalva con el objeto de actualizar la legislación existente en nuestro país y así garantizar un correcto tratamiento del material histórico nacional. Se definieron roles, responsabilidades y protocolos más específicos, así como también se entregaron mejores herramientas para la gestión del resguardo patrimonial, como lo son la especificación de los distintos términos que categorizan estos materiales, distintas políticas de colaboración, aumento del presupuesto destinado al Consejo de Monumentos Nacionales, entre otros.

En el caso del patrimonio arqueológico, esta nueva ley conllevó una definición de las sanciones por un incorrecto tratamiento de este material, además de los diferentes involucrados en el proceso frente a cualquier descubrimiento de piezas arqueológicas.

La Ley 17.288 ha sufrido varias modificaciones, pero en su cuerpo legal sigue los parámetros de 1970. En este sentido, como cualquier obra realizada en Chile, la construcción de

un alcantarillado está sujeta a la Ley de Monumentos Nacionales y Normas Relacionadas, que es un conjunto normas legales para la identificación, resguardo y conservación de los bienes nacionales que el país ha decidido proteger<sup>5</sup>.

De acuerdo a la Guía de Procedimientos Arqueológicos del Consejo de Monumentos Nacionales de Chile<sup>6</sup>, antes de comenzar una obra se debe efectuar una evaluación arqueológica sectorial, que es una inspección visual preventiva y una revisión de antecedentes del lugar. Además, la Ley de Monumentos indica que:

“Toda persona natural o jurídica que al hacer excavaciones en cualquier punto del territorio nacional y con cualquier finalidad, encontrare ruinas, yacimientos, piezas u objetos de carácter histórico, antropológico, arqueológico o paleontológico, está obligada a denunciar inmediatamente el descubrimiento al Gobernador Provincial, quien ordenará a Carabineros que se haga responsable de su vigilancia hasta que el Consejo se haga cargo de él.”, artículo N.º 26.

Para hacer un levantamiento de restos arqueológicos, los profesionales encargados tienen la obligación de enviar un proyecto de rescate al Consejo de Monumentos, el cual determina si este se aprueba o no. Al tratarse de un hallazgo a cargo del Gobierno Regional, el CMN tiene plazo indefinido para aprobar el rescate. Durante este periodo, por ningún motivo los trabajadores de la obra pueden tocar o movilizar dicho material.

Al momento de que el arqueólogo da aviso, la obra tiene que parar todas sus actividades hasta que se realicen las pericias correspondientes. Si la empresa no denuncia, será sancionada con “una multa de cinco a doscientas unidades tributarias mensuales, sin perjuicio de la responsabilidad civil solidaria de los empresarios o contratistas a cargo de las obras, por los daños derivados del incumplimiento de la obligación de denunciar el hallazgo”, según la Ley de Monumentos.

---

<sup>5</sup> Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (20 de febrero, 2020). *Ley Chile - Ley 17288 LEGISLA SOBRE MONUMENTOS NACIONALES*. BCN. Recuperado el 30 de octubre de 2023, desde <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=28892>

<sup>6</sup> Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. (3 de junio, 2020). *Guía de procedimiento arqueológico por el Consejo de Monumentos*. Recuperado el 30 de octubre de 2023, desde [https://issuu.com/consejodemonumentos/docs/guia\\_de\\_procedimiento\\_arqueol\\_gico](https://issuu.com/consejodemonumentos/docs/guia_de_procedimiento_arqueol_gico)

Sin embargo, la encargada de proyectos de la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas de Tarapacá, Carolina Torres, asegura que esta ley tiene que ser modificada y actualizada, pues:

“(…) Es muy obsoleta, sobre todo por los tiempos en los que demoran en dar respuesta. Pero también entiendo que hay una capacidad o cantidad de profesionales muy acotados en Santiago, porque esta es una ley y un procedimiento que está muy centralizado”, enfatiza.

## **9) Descripción de personajes**

### **9.1 Martín Sánchez: joven que reportó uno de los cuerpos**



Martín Sánchez es un joven de 23 años, que vive en la comuna de Alto Hospicio, Iquique. Es estudiante de quinto año de pedagogía en Historia y Ciencias Sociales en la Universidad de Valparaíso. Por esta razón, tiene un gran interés por el patrimonio cultural de Chile, y en especial, de su ciudad natal.

Debido a sus estudios, solo puede estar durante las vacaciones con su familia, tiempo que aprovecha para viajar a distintos sectores de Iquique, uno de ellos es la Caleta Chanavayita. Durante una de estas visitas, Martín vivió uno de los hallazgos más impactantes de toda su vida,



encontró un cuerpo esquelizado de una mujer dentro de una bolsa de tela, justo afuera de la casa donde arrendaba. Gracias a su denuncia se dio inicio a esta investigación periodística.

Sánchez se caracteriza por tener una personalidad amigable, es expresivo y claro en sus opiniones. Es un joven aventurero, curioso y siempre le gusta aprender nuevos datos históricos.

### **Citas:**

- “Era febrero del 2021. Con mi familia estábamos arrendando una cabaña —que es esa— y bueno, desde que llegamos siempre había un saco blanco. Pasaron los días y a mí me dio bastante curiosidad qué es lo que tenía ese saco, yo creía que se trataba de un perro muerto o, específicamente, un lobo marino muerto, una cría de lobo marino muerto. Y me acerqué, lo empecé como a analizar, y me percaté que se trataba de un cráneo y pelo largo de mujer con trencitas.”
  
- “Bueno, yo me asusté bastante cuando vi eso. Realmente como que no esperaba ver restos de un humano, entonces intenté como calmarme y luego fui a avisarle a mi familia. Cosa que no me creyeron, porque era como algo bastante raro de encontrar en pleno, en plena calle.”
  
- “Yo sentí miedo, porque no sabía qué es lo que estaba ocurriendo. No sabía si se trataba de un cadáver reciente, de una niña desaparecida o de una persona desaparecida, mejor dicho. Y que llegarán a tirar los restos acá (...) Por eso percaté a mi familia y decidimos ir a hablar a Carabineros.”

Martín vive en la ciudad de Valparaíso desde hace más de tres años por motivos de estudio. En este lugar también se desarrolla como profesor en práctica de un octavo básico de un colegio municipal.

Debido a su interés en el patrimonio y la cultura, ha tomado diversos cursos y electivos relacionados con este tema. Además, actualmente está llevando a cabo un análisis turístico en la Caleta Chanavayita para fomentar las visitas a través de la promoción cultural en la zona.

## 9.2 Luis Pérez: director del Museo Regional de Iquique



Luis Pérez es un arqueólogo de profesión, y su inclinación hacia esta materia lo llevó a tomar el cargo de director del Museo Regional de Iquique. A lo largo de su carrera realizó una importante cantidad de levantamientos e investigaciones sobre hallazgos arqueológicos provenientes de pueblos originarios, demostrando su intenso interés por proteger el patrimonio cultural nortino.

Como arqueólogo con Magíster en Paleontología de la Universidad Austral, su conocimiento fue esencial para guiar esta investigación. Asimismo, al ser el director del Museo Regional de Iquique, conoce perfectamente los casos ocurridos en la Caleta Chanavayita desde el 2016.

Luis Pérez tiene una personalidad amable y cordial. Muestra conocimiento en la materia y una gran disposición a conversar y aportar a esta investigación, incluso comparte material fotográfico significativo para la exposición del caso.

### Citas:

- “Y efectivamente yo fui a Chanavayita y vi la zanja abierta en el lado donde está la población, hacia el norte de la avenida principal que llega a la playa, hacia el norte, cerca del consultorio —me acuerdo— por ahí, o al jardín infantil (...) y estaban los materiales, algunos de los materiales expuestos.”

- “El 2022 los vecinos indican que hay restos humanos y culturales desechados por terceros que desconocen, aunque tenían la presunción de que era la empresa que había trabajado en el alcantarillado. Lo habían desechado frente a un *camping* que hay ahí, muy cerca de Carabineros, en toda una esquina.”
  
- “Directamente, me llama el colega Víctor Bugueño para que pueda recibir los materiales, ahí yo le —en primera instancia— le digo que yo tenía estas aprehensiones de que eran los materiales del otro lado, y que en realidad estábamos en presencia de un delito patrimonial (...). Me insistieron en que yo recibiera los materiales como museo y, obviamente, como todas las partes, tenemos la responsabilidad de velar por la protección de los bienes patrimoniales, independiente de que hayan sido descontextualizados y alterados, obviamente yo accedí a recibirlos en el museo. Actualmente, están resguardados acá.”
  
- “Obviamente, la fiscalización debió haber estado más activa. El Gobierno Regional, su fiscalizador, tenía que haber estado activo en eso y no debería haber sucedido, pero, por otra parte, la empresa también actuó en flagrancia y comete este delito de apropiarse de los bienes.”

Luis Pérez es arqueólogo, vive en la ciudad de Iquique y actualmente se desempeña como director del Museo Regional de Iquique. Antes de asumir este cargo, trabajaba en monitoreos de levantamientos arqueológicos en obras de la región.

### 9.3 Luis Cortés: presidente de la junta de vecinos de San Pedro de Chanavayita



Luis Cortés (43) es buzo, mariscador, pescador y presidente de la junta de vecinos de San Pedro de Chanavayita, ha estado toda su vida en la caleta y ha desempeñado distintos puestos de dirigente en la localidad. Se asume como parte del pueblo originario Chango.

Es un personaje reconocido y admirado en Chanavayita por su rol como dirigente vecinal, además, ha representado a la caleta ante diversas instituciones, consiguiendo diferentes iniciativas de desarrollo local, como la primera multicancha. Como cabecilla del sector, consideramos crucial su opinión respecto a lo sucedido, pues conoce muy bien el caso.

Cortés es un dirigente muy apasionado por su localidad, conoce a cada persona, detalle y lugar de Chanavayita. Se reconoce como Chango y es un fiel defensor del valor patrimonial de la zona. Es un líder nato que destaca por su amabilidad, naturalidad, buen recibimiento, y se muestra muy orgulloso de su oficio como pescador y buzo.

#### Citas:

- “¿Osamentas? En este caso, ¿cómo momias? Sí, hemos sabido de varias, sobre todo en Chanavayita, en el proyecto de alcantarillado aparecieron un par, años anteriores también aparecieron cuando estaban haciendo la carretera... ahí también aparecieron. Lamentablemente, no hemos tenido una cultura acorde a ello, hasta los perros han andado

jugando con los restos de osamentas que han aparecido y sabemos que son de nuestra cultura changa.”

- “Me gusta todo de mi caleta: la playa, la gente. Aquí la gente, a pesar de tener ciertas diferencias entre nosotros, la gente es bien unida.”
- “En un comienzo, los perros andaban, los perros jugaban, los niños se metían, si le pusieron una pura cinta, así como una malla nomás, tu *levantabai la malla y veiai* los huesos, los cuerpos.”
- “Por mis venas corre sangre changa (...) por eso definiendo harto este sector.”
- “No hubo cuidado por proteger nuestros ancestros, pero acá el problema es con las autoridades, es que nos dejan abandonados. No hay un apoyo de las autoridades hacia nosotros. Prácticamente, hace unos años atrás, tuvimos que venderle el alma al diablo, como le decimos nosotros, trabajar con las mineras para poder tener progreso.”

Luis se ha desempeñado como pescador, mariscador y buzo durante toda su vida, así como su padre y abuelo antes que él. Nació en Chanavayita y considera que la tranquilidad que tiene en la caleta, no la tendría en ningún otro lado. Participa activamente de los eventos que se realizan en el lugar y apoya a los vecinos en sus diversas necesidades.

#### **9.4 Víctor Bugueño: arqueólogo encargado del monitoreo arqueológico de la obra desde el 2016 hasta el 2019**



Víctor Bugueño es arqueólogo de profesión, con magíster en Patrimonio Cultural. Además, fue parte del Consejo de Monumentos de Tarapacá y actualmente trabaja como arqueólogo de terreno especializado en monitoreos arqueológicos en la ciudad de Iquique.

Bugueño fue el encargado de efectuar el monitoreo arqueológico en la construcción del alcantarillado en la Caleta Chanavayita desde 2016 hasta el 2019. Esta es una obra ejecutada por la Municipalidad de Iquique y es financiada por el Gobierno Regional, la cual inició sin el monitoreo arqueológico, debido a esto, el Consejo de Monumentos le exigió contratar un profesional en la materia.

Víctor tiene una personalidad seria, pero evasiva, aun así, es muy expresivo con sus opiniones. Además, fue capaz de reconocer las infracciones e irregularidades que sucedieron en el proyecto, sin embargo, jamás admitió alguna responsabilidad en el caso.

#### **Citas:**

- “Ellos elaboraron un proyecto que era hacer todo este sistema de alcantarillado, porque había que dotar a la caleta del sistema de alcantarillado, y necesitaban avanzar con las obras. Entonces, lo que hicieron fue empezar a hacer las excavaciones, empezar a hacer las instalaciones de tubería, y en esas instalaciones, yo entiendo —porque como te digo,

yo llegué después— ellos empezaron a encontrar los restos. Cuando te digo ellos, el Gobierno Regional y la empresa que tenían contratada.”

- “En ese momento nadie consideraba tener un arqueólogo en una obra, que un arqueólogo participara como inspector técnico, ni nada por el estilo. Si no que estas personas que estaban excavando reportaron que empezaron a aparecer en las calles de Chanavayita, mientras excavaban, restos arqueológicos. Si yo fui contratado por eso, ellos tuvieron la necesidad y la urgencia, porque el Consejo de Monumentos les había detenido la obra.”
- “Hicimos la señalización de los sitios. Yo sí, yo señalicé, porque ya los sitios, cuando yo llegué, estaban —como ya te digo— removidos. Hasta ese momento yo supe que hicieron un rescate después de algo que habían encontrado, que incluso había ido Carabineros. Algo así supe yo después, pero no tuve más detalles —como te digo— porque yo ya no estaba ahí (...), pero sí supe que lo habían llevado al Museo Regional”.

Víctor vive en la ciudad de Iquique y ha trabajado como arqueólogo encargado de monitorear en distintas caletas de la región de Tarapacá. También expresa que tiene un gran interés por la cultura y el patrimonio del norte de Chile.

### **9.5 Carolina Torres: encargada de proyectos de la Dirección de Obras Portuarias MOP de Tarapacá**



Carolina Torres es arquitecta y actualmente trabaja como encargada de proyectos en la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas en la región de Tarapacá.

Como encargada de proyectos portuarios, ella maneja información oficial sobre el alcantarillado construido en Chanavayita y sobre los protocolos que se debieron seguir en el caso de encontrar restos arqueológicos. La explicación que ella ofreció fue de gran aporte para recalcar las irregularidades cometidas por la empresa constructora.

Torres es una persona empática, quien se muestra dispuesta a conversar, aunque su voz evidencia algo de timidez. Como profesional, condena los incumplimientos de protocolos existentes para la preservación del patrimonio cultural en Chile, así como la obsolescencia de la actual Ley de Monumentos.

### **Citas:**

- “Esta fue una obra mandatada por Gobierno Regional, y creo, ejecutó Aguas del Altiplano con una empresa contratista, por lo tanto, primero debió haber existido un arqueólogo presente en terreno, al momento del hallazgo se debió haber paralizado las obras en ese sector, se debió haber cercado y el arqueólogo debió haber hecho el levantamiento para dar aviso al Consejo de Monumentos.”
- “No me arriesgaría a decir ‘acá en el norte’, yo creo que en general, por todo este tema que conlleva los procedimientos de tener vestigios arqueológicos en un sitio puntual, puede generar que las empresas —o quien sea— simplemente haga vista gorda y avance.”
- “Si bien se sabe, y claro está el Consejo de Monumentos, que la Ley, la 17.288, si no mal lo recuerdo, es muy obsoleta, sobre todo por los tiempos en los que demoran en dar respuesta. Pero también entiendo que hay una capacidad o cantidad de profesionales muy acotados en Santiago, porque esta es una ley y un procedimiento que está muy centralizado. Si bien tenemos oficinas técnicas en las regiones, no se pronuncian respecto a algo favorable o no, porque todo lo tiene que ver Santiago, entonces debiese descentralizarse para tener una respuesta más expedita.”



Carolina Torres es defensora del patrimonio cultural y trabaja para el MOP en la región de Tarapacá. Como arquitecta, se dedica al desarrollo y revisión técnica de proyectos, en los que debe ofrecer soluciones arquitectónicas con base en el cumplimiento de la ley.

#### **9.6 Rose-Marie Acuña: seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Tarapacá**



Rose-Marie Acuña es la actual seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en la región de Tarapacá y es militante del partido Convergencia Social. Estudió dirección audiovisual y realizó múltiples trabajos con enfoque en la región, además de haber participado activamente en programas de empoderamiento de mujeres indígenas.

Al ser seremi de las Culturas, consideramos crucial su punto de vista como autoridad competente respecto a la desprotección del patrimonio cultural en la Caleta Chanavayita, y la falta de protocolo e irregularidades cometidas por la empresa encargada de la construcción del alcantarillado.

Se presenta como una persona seria y comprometida con su labor como seremi. Muestra gran interés en el patrimonio de la región, sin embargo, desconoce la desprotección patrimonial de Chanavayita y no posee mayor información respecto a la denuncia y rescate de osamentas de la caleta. Además, frente a las consultas por el caso, se muestra acostumbrada a la pérdida, robo y/o desprotección de material arqueológico en el norte de nuestro país.

## Citas:

- “Yo no estaba al tanto de este caso en particular, porque se dan a diario, en la región se dan a diario, se encuentran restos arqueológicos de larga data o de mediana data, el desierto es un muy buen conservador de los cuerpos, por lo tanto, siempre están surgiendo hallazgos, sobre todo en la construcción de obras.”
- “Mi opinión es que esto está totalmente fuera de norma, de hecho, es un delito, por lo mismo el Consejo de Monumentos tiene la misión de ir a corroborar en terreno si estas condiciones son inapropiadas o ilegales.”
- “La educación patrimonial es fundamental para poder hacer conciencia en las comunidades del valor que tienen estos cuerpos y estos restos arqueológicos... aprender sobre cómo eran las antiguas civilizaciones.”
- “Estamos en proceso de generar una política de educación patrimonial, una política de educación artística también, para poder difundirlo entre los colegios y que para ello sea una prioridad, porque en la medida en que los niños crecen sabiendo el valor que tiene el patrimonio, cuando ya son adultos, no lo destruyen.”

Acuña vive en Iquique y ha dirigido su carrera profesional en orden de mostrar el valor de las artes. Al ser directora audiovisual, hizo múltiples trabajos artísticos en la región de Tarapacá, por lo que se muestra como defensora del patrimonio cultural y busca que sea reconocido a nivel nacional.

## 9.7 José Antonio Gómez: buzo mariscador de la caleta



José Antonio Gómez ha sido buzo mariscador de la Caleta Chanavayita y Caleta Caramucho toda su vida. Este año pudo comprar un bote pequeño para iniciar la pesca artesanal en la zona.

Gómez también ha sido testigo de las múltiples veces que han aparecido cuerpos enfardados en la caleta. Él describe que los últimos cuerpos que han encontrado estaban expuestos sobre la tierra y que los perros los estaban removiendo, alterando el lugar del hallazgo.

Él se caracteriza por tener una personalidad amigable, es muy respetuoso y tiene buena disposición. También está consciente de la situación en la caleta y condena profundamente este mal actuar.

### Citas:

- “Cuando hicieron la excavación del agua, salieron. Había varios cuerpos allí enterrados, varios, y la gente les echó piedra. A donde encontraron hartos fue acá, acá encontraron hartos, aquí encontraron como 20, acá, entre las cabañas y en medio de la calle de Carabineros para allá. Ahí había hartos.”
- “La gente les echó piedra ahí, para que no los sacaran los perros, los perros los estaban sacando.”

Gómez trabaja como pescador y buzo mariscador de la caleta. Migró desde la Serena a Iquique en los años 90' en busca de nuevas oportunidades de vida y trabajo. Actualmente, es padre de familia y vive dentro del muelle Chanavayita, pues también ejerce como cuidador de este lugar.

#### **9.8 Wilson Escobar: vecino de la caleta, mostró donde estaban los cuerpos**



Escobar es un padre de familia que ha pasado toda su vida en la caleta. Se relaciona con la directiva de la junta de vecinos San Pedro de Chanavayita y ha participado en diversas iniciativas de desarrollo en la zona.

Como vecino de la caleta, condena tajantemente la desprotección de los restos arqueológicos de los pueblos originarios de Chanavayita. Su relato fue clave en la investigación, pues fue testigo del abandono de los cuerpos y mostró las zonas donde se encontraron los hallazgos.

Escobar es una persona que tiene una gran simpatía y buena disposición a la hora de colaborar con la investigación, además aportó información valiosa respecto a los hallazgos de los cuerpos esqueléticos.

## Citas:

- “No solamente acá, nosotros creemos que acá y en todos los alrededores, también hay muchas momias, si esto parte de muchos años. Esta caleta se supone que era un lugar de encuentro de la gente, los indígenas que bajaban del altiplano.”
- “Según la historia que hablaban —que se comenta— es de que aquí hacían como un lugar de encuentro, hacían los trueques, bajaban.”
- “Se juntaban más de cuatro mil personas, según la historia. Arriba en Caramucho hay indicios de que ellos hacían rucos y bajaban a la playa a hacer los trueques.”

Escobar es un vecino que desde siempre ha vivido en Chanavayita y actualmente se relaciona con la directiva de la caleta. Para el reportaje, se mostró dispuesto a participar y enseñó los lugares exactos en donde fueron encontrados los cuerpos enfardados. En su testimonio se refleja el gran conocimiento e interés que tiene sobre los pueblos originarios de la zona.

### 9.9 Michelle Maturana: entrevistada en el Día de los Patrimonios



Michelle Maturana es una madre interesada en que su hija conozca más sobre el patrimonio cultural de Chile. Piensa que es muy importante que las próximas generaciones conozcan sobre los pueblos originarios que habitan y habitaron en el país.

Consideramos relevante entrevistar a personas que asistieron al Día de los Patrimonios 2023, ya que nos interesaba conocer las opiniones de quienes participan en estas actividades culturales.

Michelle se muestra como una persona amable y simpática, con genuino interés en que el patrimonio tenga reconocimiento a nivel nacional. Sin embargo, asume su propio desconocimiento sobre la existencia de momias en el país.

### **Citas:**

“¿Sabe de la existencia de momias en Chile?”

- “¿De las momias? Que yo sepa no, pero en la catedral —no sé si eso está en forma de momia— pero siempre ahí hay como gente acostada, no sé si eso es lo mismo.”

“¿Consideran que las momias son algo que debería resguardarse a nivel nacional?”

- “Sí, sí porque está la cultura Maya, y todas esas culturas que vienen detrás de nosotros, y es bueno porque los niños de ahora tienen muy poca cultura, tienen muy poca educación sobre nuestros antepasados.”

Maturana, al ser madre, cree que es valioso que las siguientes generaciones conozcan el patrimonio, por lo que busca que su hija se eduque más al respecto a través de actividades como las realizadas en el Día de los Patrimonios.

## 9.10 Gustavo Orellana: entrevistado en el Día de los Patrimonios



Gustavo Orellana es un joven estudiante y guía de un grupo de *scout* de la ciudad de Santiago. Quiso visitar el Museo de Historia Natural el Día de los Patrimonios para mostrarle a su grupo de novatos la cultura de Chile.

Consideramos a Orellana, ya que buscábamos diversas opiniones de quienes participaban en las actividades del Día de los Patrimonios en Santiago 2023, y nos pareció interesante su testimonio respecto a la existencia de momias en Chile y sobre la protección del patrimonio.

Se caracteriza por ser una persona simpática, preocupada por el patrimonio, y dispuesta a participar y entregar su opinión. Además, cree tajantemente que es un deber del Estado cuidar el patrimonio de Chile.

### Citas:

“¿Sabe de la existencia de momias en Chile?”

- “Lo único que conozco de las momias, son las momias de Chinchorro. Que son como las clásicas, que uno siempre dice ‘en el norte están las momias más antiguas del mundo’, pero más allá de eso, no mucho.”

“¿Considera que las momias son algo que debería resguardarse a nivel nacional?”



- “Ah, sí po’, si al final es algo histórico. No depende de decir sí o no, es algo que tiene que hacerse.”

Gustavo Orellana llevó a su grupo *scout* al museo en el Día de los Patrimonios, pues opina que es una buena instancia para que los niños interactúen con la cultura y biosistema del país, mientras que se relacionan y conocen entre ellos mismos.

## 10) Descripción de locaciones

### 10.1 Parque Quinta Normal, Santiago



El Parque Quinta Normal es un enorme espacio verde ubicado en la ciudad de Santiago, en la Región Metropolitana. Su entrada principal se encuentra por la calle Matucana y tiene la particularidad de, además de contar con estanques y juegos, albergar museos como el de Ciencia y Tecnología, el Ferroviario de Santiago y el Museo Nacional de Historia Natural.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. (s.f.). *Parque Quinta Normal* | Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. Monumentos Nacionales. Recuperado el 30 de octubre de 2023, desde <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/zonas-tipicas/parque-quinta-normal>



## 10.2 Caleta Chanavayita



Chanavayita es una caleta de pescadores al sur de Iquique y uno de los principales balnearios de la comuna. Al ser una zona pesquera, en sus paisajes abundan los botes artesanales y la cultura del mar. Además, cuenta con aproximadamente 600 habitantes, los cuales reconocen la existencia de gran material arqueológico en la zona y confiesan el anhelo de que la caleta tenga más reconocimiento en el país.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Guía minera de Chile. (s.f.). *Caleta Chanavayita cuenta con nueva identidad turística apoyada por Collahuasi*. *Guía Minera de Chile*. Guía Minera de Chile |. Recuperado el 30 de octubre de 2023, desde <https://www.guiaminera.cl/caleta-chanavayita-cuenta-con-nueva-identidad-turistica-apoyada-por-collahuasi/>

### 10.3 Iquique



Iquique es una ciudad ubicada en la región de Tarapacá, siendo también su capital. Esta localidad nortina se caracteriza por sus paisajes costeros, que son la principal fuente de turismo, junto a las salitreras. Además de ser la ciudad central de la región, también es un lugar rico en cultura, por lo que, como realizadoras, aprovechamos sus paisajes, actividades y patrimonios para añadirlos al reportaje.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Gobierno Regional de Tarapacá. (s.f.). *Historia*. Gobierno Regional de Tarapacá. Recuperado el 30 de octubre de 2023, desde <https://www.goretarapaca.gov.cl/nuestra-region/geografica/>

## 10.4 Museo Regional de Iquique



El Museo Regional de Iquique se ubica en la calle Baquedano, a pocas cuadras de la Plaza del Reloj de Iquique. El museo tiene como propósito la investigación y divulgación del material encontrado en la zona norte del país, así como también es el encargado de albergar las distintas colecciones arqueológicas de culturas y pueblos originarios de la región y almacenar materiales de la época del salitre<sup>10</sup>. Actualmente, resguarda las osamentas encontradas en la Caleta Chanavayita.

---

<sup>10</sup> Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (s.f.). *Museo Regional de Iquique - Chile Cultura*. Chile cultura. Recuperado el 30 de octubre de 2023, desde <https://chilecultura.gob.cl/events/354/>

## 11) Tratamiento narrativo

Se optó por privilegiar una narrativa cronológica a partir de la denuncia efectuada por Martín Sánchez, convirtiéndose en el punto de partida que desencadena una serie de irregularidades que dan cuenta de la desprotección del patrimonio cultural en la caleta. Paralelamente, nos encargamos de reconstruir la historia del pueblo originario de donde provienen los cuerpos esquelizados mediante entrevistas hechas a habitantes de Chanavayita y a expertos en el tema.

El reportaje inicia con imágenes del Día de los Patrimonios en el Palacio de la Moneda y el Parque Quinta Normal, esto con la intención de mostrar y hacer un contraste de interés de la población hacia el patrimonio chileno y la realidad local. Aquí también entrevistamos a visitantes para saber su opinión sobre la importancia de proteger el patrimonio del país.

Tras esto, se muestran imágenes de Chanavayita acompañadas con una narración que la describe brevemente, esto con motivo de introducir el lugar donde se desarrolla el caso de investigación. Comenzando, de esta manera, un relato más cronológico de los hechos y el desarrollo de la trama a partir de los personajes.

Los testimonios comienzan con Martín Sánchez, joven estudiante de pedagogía en Historia, que con su relato da cuenta de las circunstancias en las que encontró uno de los cuerpos esquelizados, pertenecientes a un pueblo originario nortino. Luego continúa la narrativa con el testimonio de José Antonio Gómez, un buzo mariscador que, al ser habitante de la caleta, entrega la información que tenía sobre la aparición de varios cuerpos esquelizados encontrados durante la obra del alcantarillado.

Entra Luis Cortés, presidente de la junta de vecinos de San Pedro de Chanavayita, teniendo de fondo la playa, quien hace aparición como el líder del sector, y cuenta sobre varios hallazgos de cuerpos en la localidad que él define como ‘momias’. También, lamenta la poca cultura y respeto que ha tenido la comunidad por los vestigios arqueológicos encontrados.

Continúa Víctor Bugeño, arqueólogo a cargo de la supervisión de dicha obra, por medio de una reunión por Zoom, donde entrega un breve contexto de cómo fueron encontrados aquellos restos en la caleta. Trasladando el relato a una oficina del Ministerio de Obras Públicas de Tarapacá, donde se encuentra Carolina Torres, encargada de proyectos portuarios, quien da

información de la empresa realizadora del alcantarillado en Chanavayita, además de explicar los protocolos correspondientes en el caso de hallar restos arqueológicos durante una obra.

Cortés hace un recorrido junto a su vecino Wilson Escobar, con la intención de exponer la zona exacta en dónde se hallaron otros restos, los cuales fueron abandonados sin ningún tipo de fiscalización. Luis Cortés comenta que es posible hallar más restos enterrados debido a que Chanavayita fue un punto de encuentro de algunos pueblos originarios.

El escenario del reportaje cambia al Museo Regional de Iquique, específicamente a la oficina de su director, Luis Pérez, quien relata las denuncias de hallazgos arqueológicos que recibió por parte de vecinos de Chanavayita. Aquí cuenta que al presentarse en el terreno se encontró con una zanja abierta que contenía algunos materiales arqueológicos expuestos. Además, relata que fue testigo de cómo estos restos no eran los mismos que comentó la comunidad.

Víctor Bugueño aparece nuevamente para aclarar que, al ocurrir los rescates de los hallazgos, él ya no trabajaba con la empresa responsable de la obra. Nuevamente, habla Luis Pérez, quien afirma que fue Bugueño el que le pidió recibir los materiales arqueológicos, y Pérez finalmente aceptó resguardarlos en el museo, sin dejar de advertir que ellos estuvieron en presencia de un delito por daño patrimonial. Víctor Bugueño relata su versión de la plática que tuvo con el director del museo.

La narrativa retoma con Luis Cortés recorriendo los espacios de Chanavayita, específicamente donde es frecuente encontrar materiales arqueológicos, hablando, además, de la caleta y su identidad. Este momento significa un espacio de tranquilidad y emotividad que rompe con la tensión de las escenas anteriores.

Se presenta un nuevo conflicto en la caleta durante una reunión entre los habitantes de Chanavayita y las autoridades de la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Tarapacá, en donde un vecino acusa la desprotección de la caleta por parte del Estado. Luis Cortés complementa esta idea, agregando que, para sustentarse y crecer como localidad, han debido hacer tratos con grandes empresas mineras, lamentando tener que “venderle el alma al diablo” para poder tener progreso.

Desde el Museo Regional de Iquique, Luis Pérez comenta las irregularidades de este caso, como la falta de fiscalización del Gobierno Regional y la propia empresa del alcantarillado. Bugueño también se une a la crítica haciendo énfasis en el poco control en las obras públicas,

dando como ejemplo la manipulación incorrecta que los vecinos de la caleta le dan a los materiales arqueológicos que encuentran.

Se presenta la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Tarapacá, Rose-Marie Acuña, quien critica la actual Ley de Monumentos, dando una mirada más amplia del problema y condenando el caso ocurrido en la caleta. Vuelve a aparecer Carolina Torres para opinar que éste mal actuar puede provenir de la falta de cultura y consciencia general. Se pasa a Víctor Bugueño, que excusa su poca presencia en la obra del alcantarillado debido a su turno laboral.

Se incorpora Luis Pérez, condenando la cantidad de registros arqueológicos que se pierden cada año debido a la construcción de grandes proyectos, también lamenta la poca capacidad del Consejo de Monumentos para tener un equipo encargado de resguardar los sitios patrimoniales. Carolina Torres aparece por última vez para exponer lo obsoleta que está la Ley de Monumentos, además de criticar los procedimientos de esta norma debido a que se encuentra muy centralizada.

Bugueño se suma a la urgencia de actualizar la ley para que casos como el de Chanavayita no vuelvan a ocurrir. Luego, Rose-Marie Acuña comenta que la profanación de tumbas es una “práctica muy común” desde el antiguo Egipto. Entra por última vez Martín Sánchez, quien expresa su sorpresa ante lo habitual que es para la gente encontrar cuerpos y no denunciarlos. Se incorpora nuevamente la seremi, resaltando la importancia de entregar educación patrimonial a la comunidad, con el fin de enseñar el valor y cuidado que merecen los materiales arqueológicos, agregando que es posible aprender de la historia por medio de estos hallazgos.

El reportaje finaliza con Luis Cortés, presidente de la junta de vecinos de Chanavayita, quien expresa su sueño de poder hacer un museo *in situ* en la costa para que los restos de estos pueblos sean resguardados en el lugar donde pertenecen.

## **12) Referencias teóricas**

En las ciencias sociales se encuentran muchos textos y trabajos de investigación que han abordado temas sobre el patrimonio cultural de Chile, así como también a nivel de la historiografía, donde hay variados escritos sobre los pueblos originarios que han habitado en nuestro país.



En el caso del periodismo, de igual forma existe una amplia diversidad de trabajos que abordan temas relacionados con el patrimonio arqueológico, por ejemplo, el artículo publicado por la BBC: *Cultura chinchorro: la población de Chile donde los habitantes aprendieron a vivir rodeados de las momias más antiguas del mundo*<sup>11</sup>, o el reportaje *Mapuches chilenos, una historia de despojo*<sup>12</sup>, de Contralínea.

La caleta de Chanavayita también ha sido tópico de varios reportajes escritos, siendo abordada desde una perspectiva social y ambiental, como *Territorios de castigo social: El caso de los asentamientos costeros de Tarapacá*<sup>13</sup>, publicado por el sitio web Ediciones Cero.

Además, la Caleta Chanavayita ha ganado reconocimiento mediático como resultado de la alianza estratégica con la minera Doña Inés de Collahuasi. Esta compañía tiene diferentes programas de vinculación con el medio, dando lugar a iniciativas deportivas, de mejoramiento en la infraestructura en centros sociales, actividades comunitarias, entre otros. Estas instancias han tenido apariciones, la mayoría patrocinadas, en medios locales y nacionales, como es el caso de la nota *El programa medioambiental que busca recuperar las caletas del litoral sur de Iquique*<sup>14</sup>, publicado por La Tercera, que trata de una iniciativa de cuidado medioambiental en las caletas del litoral.

En lo que respecta a patrimonio y cultura, existe solo un reportaje que aborda el caso de los restos arqueológicos abandonados en Chanavayita: *250 días entre cuerpos esqueletizados*<sup>15</sup>, escrito por nuestro equipo y publicado por la revista Doble Espacio. No existen más reportajes u otras piezas periodísticas que hayan abordado la desprotección patrimonial en la caleta, por lo

---

<sup>11</sup> BBC News Mundo. (10 de noviembre, 2021). *Cultura Chinchorro: la población de Chile donde los habitantes aprendieron a vivir rodeados de las momias más antiguas del mundo*. BBC News Mundo. Recuperado el 21 de noviembre de 2023, desde <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-59058965>

<sup>12</sup> Prensa Latina. (8 de mayo, 2023). *Mapuches chilenos, una historia de despojo*. Contralínea. Recuperado el 21 de noviembre de 2023, desde <https://contralinea.com.mx/interno/semana/mapuches-chilenos-una-historia-de-despojo/>

<sup>13</sup> Edición Cero. (26 de abril, 2021). *Territorios de castigo social: El caso de los asentamientos costeros de Tarapacá*. Edición Cero. Issuu. Recuperado 21 de noviembre de 2023, desde <https://edicioncero.cl/2021/04/territorios-de-castigo-social-el-caso-de-los-asentamientos-costeros-de-tarapaca>

<sup>14</sup> Christiansen, A. (1 de septiembre, 2021). *El programa medioambiental que busca recuperar las caletas del litoral sur de Iquique*. La Tercera. Recuperado el 21 de noviembre de 2023, desde <https://www.latercera.com/laboratoriodecontenidos/noticia/el-programa-medioambiental-que-busca-recuperar-las-caletas-del-litoral-sur-de-iquique/53PBF5PO3NALLNODFGVL27Y44E/>

<sup>15</sup> Barrios, I. Montero, A. y Simao K. (12 de julio, 2023). *250 días entre cuerpos esqueletizados - Doble espacio revista de periodismo*. Doble Espacio Revista de Periodismo. Recuperado el 21 de noviembre. <https://doble-espacio.uchile.cl/2023/07/10/270-dias-entre-cuerpos-esqueletizados/>

que esta investigación resulta ser la única y precursora en profundizar el descuido del patrimonio en la localidad.

### 13) Referencias audiovisuales

Al igual que ocurre con los textos, existen cientos de trabajos audiovisuales que abordan temas como el patrimonio cultural, pueblos originarios y culturas precolombinas en general. Tal es su popularidad que existen canales que dedican gran parte de su programación a estos temas, como *History Channel*, con programas como *Exploración Maya o Exploración Inca*. O a nivel nacional: *C13, cultura con otros ojos* con programas como *Lenguas Indígenas en Chile*. Incluso, especiales de la cultura Chinchorro, en *Chile Merkén* o *Tecnociencia en Ruta*.

Respecto a trabajos periodísticos audiovisuales, es posible encontrar una amplia gama de reportajes y documentales que abordan contenidos culturales, medioambientales y memoria ancestral de nuestro país, que se detienen en el tema patrimonial. En este sentido, nos interesa destacar el trabajo de Patricio Guzmán, *El botón de nácar*<sup>16</sup>, dirigido y narrado por él, que plantea la idea de que el mar tiene voz, y resguarda la memoria de los pueblos indígenas y detenidos desaparecidos, o *Calafate, zoológicos humanos* del profesor Hans Mülchi<sup>17</sup>, que rescata la tragedia de personas pertenecientes a grupos originarios de Tierra del Fuego (Mapuche, Tehuelche, Tawésqar y Selknam), que son llevados a Europa para ser exhibidos en “zoológicos humanos”.

En cuanto a nuestro tema, la mayoría de las referencias audiovisuales que encontramos de Chanavayita se relacionan a la promoción del turismo de la caleta pesquera, como *Aventura submarina playa Chanavayita*<sup>18</sup>, del canal Las aventuras del Donoso, o *Caleta Chanavayita - turismo*<sup>19</sup>, realizado por la Secretaría de Pesca y Agricultura. También hay algunos materiales

---

<sup>16</sup> *El botón de nácar* es un documental dirigido por Patricio Guzmán y producido por Renate Sachse, estrenado el 15 de octubre de 2015.

<sup>17</sup> *Calafate, zoológicos humanos* de Hans Mülchi, es un documental que expone el secuestro y exposición de grupos originarios de Tierra del Fuego. Estrenado el 23 de septiembre de 2010.

<sup>18</sup> Las aventuras del Donoso. (27 de junio, 2022). *Aventura submarina Playa Chanavayita// Las aventuras del Donoso* [Video]. YouTube. Recuperado el 21 de noviembre de 2023, desde <https://www.youtube.com/watch?v=ogSiK6jRg2o>

<sup>19</sup> Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. (20 de enero, 2020). *Caleta Chanavayita - Turismo* [Video]. YouTube. Recuperado el 21 de noviembre de 2023, desde [https://www.youtube.com/watch?v=sbT\\_GTWmETA](https://www.youtube.com/watch?v=sbT_GTWmETA)



audiovisuales que abordan la vida e infancia en la caleta, como *Acciona Chanavayita 2017*<sup>20</sup> del canal SuVarela\_OtraVez, o *Testimonio Escuela Caleta Chanavayita*<sup>21</sup>, publicado por Aptus.

Hasta el momento no existen trabajos audiovisuales que aborden la desprotección patrimonial que vive la Caleta Chanavayita desde el año 2016. Por esta razón, nuestro reportaje *Chanavayita, un lugar de des(encuentro). Una dramática pérdida patrimonial* puede ser considerada una pieza periodística audiovisual única y excepcional.

## 14) Anexos

### 14.1 Bibliografía

APTUS. (8 de enero, 2021). *Testimonio Escuela Caleta Chanavayita - Aptus* [Video]. YouTube. Recuperado el 21 de noviembre de 2023, desde <https://www.youtube.com/watch?v=sRdYqtnPHgA>

BBC News Mundo. (10 de noviembre, 2021). *Cultura Chinchorro: la población de Chile donde los habitantes aprendieron a vivir rodeados de las momias más antiguas del mundo*. BBC News Mundo. Recuperado el 21 de noviembre de 2023, desde <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-59058965>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (20 de febrero, 2020). *Ley Chile - Ley 17288 LEGISLA SOBRE MONUMENTOS NACIONALES*. BCN. Recuperado el 30 de octubre de 2023, desde <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=28892>

Christiansen, A. (1 de septiembre, 2021). *El programa medioambiental que busca recuperar las caletas del litoral sur de Iquique*. La Tercera. Recuperado el 21 de noviembre de 2023, desde <https://www.latercera.com/laboratoriodecontenidos/noticia/el-programa-medioambiental-que-busca-recuperar-las-caletas-del-litoral-sur-de-iquique/53PBF5PO3NALLNODFGVL27Y44E>

Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. (3 de junio, 2020). *Guía de procedimiento arqueológico*. Issuu. Recuperado el 30 de octubre de 2023, desde [https://issuu.com/consejodemonumentos/docs/guia\\_de\\_procedimiento\\_arqueol\\_gico](https://issuu.com/consejodemonumentos/docs/guia_de_procedimiento_arqueol_gico)

---

<sup>20</sup> SuVarela\_OtraVez. (10 de diciembre, 2010). *Acciona Chanavayita 2017* [Video]. YouTube. Recuperado el 21 de noviembre de 2023, desde <https://www.youtube.com/watch?v=dBoAjJBj-go>

<sup>21</sup> APTUS. (8 de enero, 2021). *Testimonio Escuela Caleta Chanavayita - Aptus* [Video]. YouTube. Recuperado el 21 de noviembre de 2023, desde <https://www.youtube.com/watch?v=sRdYqtnPHgA>

Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. (s.f.). *Parque Quinta Normal | Consejo de Monumentos Nacionales de Chile*. Monumentos Nacionales. Recuperado el 30 de octubre de 2023, desde <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/zonas-tipicas/parque-quinta-normal>

Edición Cero. (26 de abril, 2021). *Territorios de castigo social: El caso de los asentamientos costeros de Tarapacá*. Edición Cero. Issuu. Recuperado el 21 de noviembre de 2023, desde <https://edicioncero.cl/2021/04/territorios-de-castigo-social-el-caso-de-los-asentamientos-costeros-de-tarapaca>

Gobierno Regional de Tarapacá. (s.f.). *Historia*. Gobierno Regional de Tarapacá. Recuperado el 30 de octubre de 2023, desde <https://www.goretarapaca.gov.cl/nuestra-region/geografica/>

Guía minera de Chile. (s.f.). *Caleta Chanavayita cuenta con nueva identidad turística apoyada por Collahuasi | | Guía Minera de Chile*. Guía Minera de Chile. Recuperado el 30 de octubre de 2023, desde <https://www.guiaminera.cl/caleta-chanavayita-cuenta-con-nueva-identidad-turistica-apoyada-por-collahuasi/>

Las aventuras del Donoso. (27 de junio, 2022). *Aventura submarina Playa Chanavayita// Las aventuras del Donoso* [Video]. YouTube. Recuperado el 21 de noviembre de 2023, desde <https://www.youtube.com/watch?v=ogSiK6jRg2o>

López, O. W. (marzo, 2019). *Documento de trabajo N.º 4 caracterización socio demográfica de las caletas del borde costero de la región de Tarapacá. Censo 2017*. GORE Tarapacá. Recuperado el 30 de octubre de 2023, desde [https://geoportal.goretarapaca.gov.cl/wp-content/uploads/2019/10/DOCUMENTO-DE-TRABAJO-N\\_4.pdf](https://geoportal.goretarapaca.gov.cl/wp-content/uploads/2019/10/DOCUMENTO-DE-TRABAJO-N_4.pdf)

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2016) *Construcción alcantarillado Caleta Chanavayita, Iquique*. | BIP. (2016). BIP Data. Recuperado el 30 de octubre de 2023, desde <https://bipdata.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/profile/iniciativa/304630530>

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (s.f.). *Museo Regional de Iquique - Chile Cultura*. Chile cultura. Recuperado el 30 de octubre de 2023, desde <https://chilecultura.gob.cl/events/354/>

Prensa Latina. (8 de mayo, 2023). *Mapuches chilenos, una historia de despojo*. Contralínea. Recuperado el 21 de noviembre de 2023, desde <https://contralinea.com.mx/interno/semana/mapuches-chilenos-una-historia-de-despojo/>

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. (s.f.). *La protección del patrimonio cultural de Chile*. Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Recuperado el 21 de noviembre de 2023, desde <https://www.patrimoniocultural.gob.cl/la-proteccion-del-patrimonio-cultural-de-chile>

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. (20 de enero, 2020). *Caleta Chanavayita - Turismo* [Video]. YouTube. Recuperado el 21 de noviembre de 2023, desde [https://www.youtube.com/watch?v=sbT\\_GTWmETA](https://www.youtube.com/watch?v=sbT_GTWmETA)

SuVarela\_OtraVez. (10 de diciembre, 2010). *Acciona Chanavayita 2017* [Video]. YouTube. Recuperado el 21 de noviembre de 2023, desde <https://www.youtube.com/watch?v=dBoAjJBi-go>

Tarapacá en el mundo. (5 de febrero, 2020). *Caleta Chanavayita – Tarapacá en el Mundo*. Tarapacá en el Mundo. Recuperado el 30 de octubre de 2023, desde <https://tarapacaenelmundo.com/caleta-chanavayita/>

Casa Museo Eduardo Frei Montalva. (s.f.). *Tema destacado del mes | 50 años de la Ley de Monumentos Nacionales*. Recuperado el 21 de noviembre de 2023, desde <https://www.casamuseoeduardofrei.cl/tema-destacado-del-mes-50-anos-de-la-ley-de-monumentos-nacionales/>

## **14.2 Cesión de derechos de imagen de los personajes**

### 14.2.1 Entrevistados presentes en el documental



## Consentimiento de uso de entrevista

Autorizo que los contenidos de la entrevista efectuada por Ivette Barrios, Andrea Montero y Karina Simao, estudiante (s) de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, para los fines de su memoria de título, sean publicados en su trabajo final, que será de acceso público a través del repositorio digital de la Universidad.

Se exceptúa de este consentimiento los contenidos vertidos en condiciones de confidencialidad u *off the record*, según acuerdo explícito entre estudiante y entrevistado/a.



Firma

Nombre: *Luis Pérez Reyes*

Teléfono: *156 968311502*

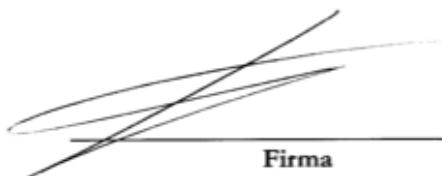
Correo electrónico: *LUIS.PEREZ1@CORHUNDESICL*

Fecha: *24.07.2023.*

## Consentimiento de uso de entrevista

Autorizo que los contenidos de la entrevista efectuada por Ivette Barrios, Andrea Montero y Karina Simao, estudiante (s) de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, para los fines de su memoria de título, sean publicados en su trabajo final, que será de acceso público a través del repositorio digital de la Universidad.

Se exceptúa de este consentimiento los contenidos vertidos en condiciones de confidencialidad u *off the record*, según acuerdo explícito entre estudiante y entrevistado/a.

  
Firma

Nombre: *LUIS CARLOS REYES*

Teléfono: *959284808*

Correo electrónico: *jj.vv.chanapala.h@gmail.com*

Fecha: *26-07-2023*

## Consentimiento de uso de entrevista

Autorizo que los contenidos de la entrevista efectuada por Ivette Barrios, Andrea Montero y Karina Simao, estudiante (s) de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, para los fines de su memoria de título, sean publicados en su trabajo final, que será de acceso público a través del repositorio digital de la Universidad.

Se exceptúa de este consentimiento los contenidos vertidos en condiciones de confidencialidad u *off the record*, según acuerdo explícito entre estudiante y entrevistado/a.

  
Firma

Nombre: CAROLINA TORRES CRUZ.

Teléfono: 9 34935770

Correo electrónico: carolina.torres @map.gov.cl.

Fecha: 24.8.2023



## Consentimiento de uso de entrevista

Autorizo que los contenidos de la entrevista efectuada por Ivette Barrios, Andrea Montero y Karina Simao, estudiante (s) de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, para los fines de su memoria de título, sean publicados en su trabajo final, que será de acceso público a través del repositorio digital de la Universidad.

Se exceptúa de este consentimiento los contenidos vertidos en condiciones de confidencialidad u *off the record*, según acuerdo explícito entre estudiante y entrevistado/a.

Firma

Nombre: Rose-Marie Auñe H.

Teléfono: 52383874

Correo electrónico: romi.aune.h@gmail.com

Fecha: 25/07/23.

## Consentimiento de uso de entrevista

Autorizo que los contenidos de la entrevista efectuada por Ivette Barrios, Andrea Montero y Karina Simao, estudiante (s) de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, para los fines de su memoria de título, sean publicados en su trabajo final, que será de acceso público a través del repositorio digital de la Universidad.

Se exceptúa de este consentimiento los contenidos vertidos en condiciones de confidencialidad u *off the record*, según acuerdo explícito entre estudiante y entrevistado/a.



Firma

Nombre: José Antonio Gómez

Teléfono: 940590649

Correo electrónico: —

Fecha: 26.07.2023





UNIVERSIDAD DE CHILE

INSTITUTO DE LA  
COMUNICACIÓN E IMAGEN  
ICEI

ESCUELA DE  
PERIODISMO

## Consentimiento de uso de entrevista

Autorizo que los contenidos de la entrevista efectuada por Ivette Barrios, Andrea Montero y Karina Simao, estudiante (s) de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, para los fines de su memoria de título, sean publicados en su trabajo final, que será de acceso público a través del repositorio digital de la Universidad.

Se exceptúa de este consentimiento los contenidos vertidos en condiciones de confidencialidad u *off the record*, según acuerdo explícito entre estudiante y entrevistado/a.

Firma

Nombre: Nelson Escobar. ch.

Teléfono: 982663223

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Fecha: 26-07-2023

## Consentimiento de uso de entrevista

Autorizo que los contenidos de la entrevista efectuada por Ivette Barrios, Andrea Montero y Karina Simao, estudiante (s) de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, para los fines de su memoria de título, sean publicados en su trabajo final, que será de acceso público a través del repositorio digital de la Universidad.

Se exceptúa de este consentimiento los contenidos vertidos en condiciones de confidencialidad u *off the record*, según acuerdo explícito entre estudiante y entrevistado/a.

  
\_\_\_\_\_

Firma

Nombre: Michelle Matucano

Teléfono: 966866418

Correo electrónico:

Fecha: 27/05/23

## Consentimiento de uso de entrevista

Autorizo que los contenidos de la entrevista efectuada por Ivette Barrios, Andrea Montero y Karina Simao, estudiante (s) de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, para los fines de su memoria de título, sean publicados en su trabajo final, que será de acceso público a través del repositorio digital de la Universidad.

Se exceptúa de este consentimiento los contenidos vertidos en condiciones de confidencialidad u *off the record*, según acuerdo explícito entre estudiante y entrevistado/a.



Firma

Nombre: Gustavo Urellana Hattenhoff

Teléfono: 922449287

Correo electrónico: gustau.urellana@alumnos.uv.cl

Fecha: 27/05/23

Antes de iniciar la reunión en Zoom con Víctor Bugueño, como realizadoras le indicamos que su testimonio sería parte de un trabajo audiovisual para poder llevar a cabo nuestra memoria de título, razón por la que debíamos grabar la reunión. El arqueólogo estuvo de acuerdo en todo momento y se comprometió a enviarnos el consentimiento de uso al día siguiente, sin embargo, hasta la fecha no lo ha cumplido, por lo que únicamente contamos con su autorización por mensaje de texto.



## 14.2.2 Entrevistados no presentes en el documental



### Consentimiento de uso de entrevista

Autorizo que los contenidos de la entrevista efectuada por Ivette Barrios, Andrea Montero y Karina Simao, estudiante (s) de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, para los fines de su memoria de título, sean publicados en su trabajo final, que será de acceso público a través del repositorio digital de la Universidad.

Se exceptúa de este consentimiento los contenidos vertidos en condiciones de confidencialidad u *off the record*, según acuerdo explícito entre estudiante y entrevistado/a.



Firma

Nombre:

Teléfono:

+56984696453

Correo electrónico: [abel.ulloa.v@gmail.com](mailto:abel.ulloa.v@gmail.com).

Fecha: 25/Julio/2023

## Consentimiento de uso de entrevista

Autorizo que los contenidos de la entrevista efectuada por Ivette Barrios, Andrea Montero y Karina Simao, estudiante (s) de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, para los fines de su memoria de título, sean publicados en su trabajo final, que será de acceso público a través del repositorio digital de la Universidad.

Se exceptúa de este consentimiento los contenidos vertidos en condiciones de confidencialidad u *off the record*, según acuerdo explícito entre estudiante y entrevistado/a.



Firma

Nombre: ALDO ANTONIO VILLAGRA FIEUEROA

Teléfono: 967580940

Correo electrónico: A

Fecha: 25/07/2023



UNIVERSIDAD DE CHILE  
INSTITUTO DE LA  
COMUNICACIÓN E IMAGEN  
ICEI

ESCUELA DE  
PERIODISMO

## Consentimiento de uso de entrevista

Autorizo que los contenidos de la entrevista efectuada por Ivette Barrios, Andrea Montero y Karina Simao, estudiante (s) de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, para los fines de su memoria de título, sean publicados en su trabajo final, que será de acceso público a través del repositorio digital de la Universidad.

Se exceptúa de este consentimiento los contenidos vertidos en condiciones de confidencialidad u *off the record*, según acuerdo explícito entre estudiante y entrevistado/a.

Firma

Nombre: Angélica Cid Valle

Teléfono: 991256808

Correo electrónico:

Fecha: 27/05/23



UNIVERSIDAD DE CHILE  
INSTITUTO DE LA  
COMUNICACIÓN E IMAGEN  
ICEI

ESCUELA DE  
PERIODISMO

## Consentimiento de uso de entrevista

Autorizo que los contenidos de la entrevista efectuada por Ivette Barrios, Andrea Montero y Karina Simao, estudiante (s) de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, para los fines de su memoria de título, sean publicados en su trabajo final, que será de acceso público a través del repositorio digital de la Universidad.

Se exceptúa de este consentimiento los contenidos vertidos en condiciones de confidencialidad u *off the record*, según acuerdo explícito entre estudiante y entrevistado/a.

  
Firma

Nombre: Julio Flores Ordenes

Teléfono: 977239392

Correo electrónico: J. clouddoflores@gmail.com

Fecha: 26.07.2023.





UNIVERSIDAD DE CHILE  
INSTITUTO DE LA  
COMUNICACIÓN E IMAGEN  
ICEI

ESCUELA DE  
PERIODISMO

## Consentimiento de uso de entrevista

Autorizo que los contenidos de la entrevista efectuada por Ivette Barrios, Andrea Montero y Karina Simao, estudiante (s) de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, para los fines de su memoria de título, sean publicados en su trabajo final, que será de acceso público a través del repositorio digital de la Universidad.

Se exceptúa de este consentimiento los contenidos vertidos en condiciones de confidencialidad u *off the record*, según acuerdo explícito entre estudiante y entrevistado/a.

Firma

Nombre: Lizbeth Vera Trincado

Teléfono: 156953271990

Correo electrónico: lizbeth.vera.+@gmail.com

Fecha: 27/05/23

## Consentimiento de uso de entrevista

Autorizo que los contenidos de la entrevista efectuada por Ivette Barrios, Andrea Montero y Karina Simao, estudiante (s) de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, para los fines de su memoria de título, sean publicados en su trabajo final, que será de acceso público a través del repositorio digital de la Universidad.

Se exceptúa de este consentimiento los contenidos vertidos en condiciones de confidencialidad u *off the record*, según acuerdo explícito entre estudiante y entrevistado/a.

  
\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre: Marcus Gonzalez Morales

Teléfono: —

Correo electrónico: —

Fecha: 26/07/2023

## Consentimiento de uso de entrevista

Autorizo que los contenidos de la entrevista efectuada por Ivette Barrios, Andrea Montero y Karina Simao, estudiante (s) de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, para los fines de su memoria de título, sean publicados en su trabajo final, que será de acceso público a través del repositorio digital de la Universidad.

Se exceptúa de este consentimiento los contenidos vertidos en condiciones de confidencialidad u *off the record*, según acuerdo explícito entre estudiante y entrevistado/a.

  
\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre: María Jesús Páez Flores

Teléfono: 992901288

Correo electrónico: mpaez flores@gmail.com

Fecha: 27/05/2023



## Consentimiento de uso de entrevista

Autorizo que los contenidos de la entrevista efectuada por Ivette Barrios, Andrea Montero y Karina Simao, estudiante (s) de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, para los fines de su memoria de título, sean publicados en su trabajo final, que será de acceso público a través del repositorio digital de la Universidad.

Se exceptúa de este consentimiento los contenidos vertidos en condiciones de confidencialidad u *off the record*, según acuerdo explícito entre estudiante y entrevistado/a.

Rosa

Firma

Nombre: Rosa Elvira Ferreira

Teléfono: —

Correo electrónico: —

Fecha: 25/07/2023

## Consentimiento de uso de entrevista

Autorizo que los contenidos de la entrevista efectuada por Ivette Barrios, Andrea Montero y Karina Simao, estudiante (s) de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, para los fines de su memoria de título, sean publicados en su trabajo final, que será de acceso público a través del repositorio digital de la Universidad.

Se exceptúa de este consentimiento los contenidos vertidos en condiciones de confidencialidad u *off the record*, según acuerdo explícito entre estudiante y entrevistado/a.



---

**Firma**

**Nombre:** Viviana Gallardo Porras

**Teléfono:** 974578954

**Correo electrónico:** [viviana.gallardo@usach.cl](mailto:viviana.gallardo@usach.cl)

**Fecha:** 10 de julio de 2023